

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9511.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 3 DE MARZO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes: —Dice el *Globo* que los Sres. Sagasta, Gonzalez y marqués de la Vega de Armijo apoyan incondicionalmente al señor Camacho.

Apoyan incondicionalmente al ministro de Hacienda todos sus compañeros.

Un título de Castilla (marqués) pretende la plaza de liquidador de Madrid y de algunos otros distritos judiciales.

Hoy, á las nueve y quince minutos de la mañana, ha llegado á Madrid el ex-ministro de la Gobernacion D. Francisco Romero Robledo con su familia.

El andén estaba ocupado en toda su estension por hombres políticos liberales conservadores; en su mayoría ex-diputados, ex-subsecretarios, ex-directores, títulos de Castilla, y diferentes jefes militares. Veíase tambien numerosa representacion de las clases medias y del círculo de la calle de Atocha.

Al llegar el tren directo de Sevilla, donde venia el ilustre hombre público, se prodigaron los saludos y las aclamaciones y costaba trabajo moverse entre la multitud apiñada que hacia en aquellos instantes una verdadera manifestacion política.

Los concurrentes pasaban de trescientos, al decir de los que cuentan al primer golpe de vista.

En la esplanada de la estacion no cabian los carruajes, y durante cuarenta minutos se prolongó lo que podriamos llamar el *desfile*.

Un accidente ocurrido al tren de Granada pudo frustrar la manifestacion liberal-conservadora, y ha sido el descarrilamiento ocurrido ayer sin consecuencias desagradables.

La noticia de este suceso, rogando el Sr. Romero Robledo á sus amigos que no bajaran á la estacion, la recibió esta mañana el Sr. Fernandez Cadorniga al mismo tiempo que la de haber podido alcanzar el espreso. Este retraso de los telegramas ha favorecido el propósito de los que deseaban recibir en la estacion á su jefe político y amigo particular.

Un colega de Valladolid recibido hoy dice lo siguiente: «A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, el señor presidente de esta audiencia se halla espirante.

Ayer eran objeto de comentarios en nuestros círculos, los sueltos y noticias de la prensa de Madrid, relativos á

la cuestion habida entre el presidente de la audiencia y un señor magistrado.

Que no se estravie la opinion y tengamos todos un poco de paciencia hasta que se haga luz.»

—La direccion de Correos nos dice que las cartas comerciales no están sujetas al pago de los cinco céntimos del carter, pues se las considera como impresos. Tomamos acta de la declaracion, que es importante.

—El ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) ha presentado la dimision en masa por la cuestion de consumos.

—Dice las *Provincias de Valencia*:

«La cobranza de la contribucion industrial sigue lentamente. No se manifiesta ostensiblemente la negativa al pago; pero pagan pocos.»

—Un funesto vendabal de Poniente ha causado pérdidas de consideracion en los campos de Valencia, derribando setos, tronchando árboles y arrancando la fruta.

En especial los naranjales han sufrido mucho, y pasajeros de la Ribera y la Plana aseguran que es de consideracion la naranja que ha caido, viéndose los huertos alfombrados del rojo fruto, que ayer se vendia á real la arroba, sin hallar compradores.

—Ha sido muy comentado un artículo del *Globo* censurando la preocupacion revolucionaria que dice aqueja al señor Ruiz Zorrilla.

—Dice el *Globo* que el *Porvenir* se ha puesto incondicionalmente á las órdenes del disuelto sindicato madrileño, porque así lo ha dispuesto el Sr. Ruiz Zorrilla.

—Granada 28. (2^a t.)—Ayer se verificó el «meeting» monárquico-democrático en el teatro Principal, asistiendo una concurrencia numerosa. Los discursos pronunciados por los señores Morot y marqués de Sada, muy aplaudidos. Esta noche gran banquete en la Alhambra en honor de ambos diputados y elocuentes oradores.

—Dice un periódico que con el nuevo tratado de comercio con Francia desaparecerá de España la industria de paraguas de seda.

—El *Día* ha recibido el siguiente telegrama de Santander:

«Esta mañana ha remitido al gobierno el ayuntamiento su dimision, por la cuestion de cupos de consumos. Reunido por la noche á consecuencia de nuevas noticias recibidas de Madrid, acordó retirarla y elevar al señor ministro de Hacienda una esposicion, suplicándole que modifique las condiciones del encabezamiento. El municipio y los vecinos esperan pronto y favorable resultado.»

—El gremio de impresores se reunió anoche en el salon de Capellanes, para tratar de las tarifas de subsidio.

El presidente de la reunion Sr. Ro-

jas manifestó que los impresores de Barcelona, despues de haber concedido amplias facultades á los de Madrid, ofreciendo adherirse á los acuerdos que estos tomasen, comunican ahora que ellos no adquieren compromiso alguno y obrarán con independencia.

Despues se dió lectura á una esposicion que el gremio dirige al señor ministro de Hacienda, en la cual se hacen estensas consideraciones acerca de los graves perjuicios que el planteamiento de las tarifas irrogaria á los propietarios de imprentas.

La esposicion mereció la aprobacion de todos, y se elevará al ministro, añadiendo algunas observaciones que hizo al Sr. Araus.

Algunos señores hicieron varias preguntas, acerca de la conducta que debe adoptar el gremio, con relacion al sindicato, y se acordó en consonancia con determinaciones anteriores que aceptando el espíritu que á aquel anima, los impresores obrarán con independencia empleando los medios que crean convenientes para la consecucion de sus aspiraciones, así como tambien que en la cuestion de pago quedaban todos en libertad de obrar como estimen oportuno.

Despues de firmada la esposicion, se levantó la sesion, á la que asistieron 60 impresores.

Un delegado de la autoridad presenció al acto.

—Dice el *Liberal* que es enorme el impuesto á las imprentas de Madrid, porque desde 31000 pesetas á que ascendia la contribucion y recargos, segun las tarifas anteriores, habrá de subir ahora á más de 90000, esto es, un recargo de 800 por 100.

—La asamblea federal se celebrará en el mes próximo, y á ella concurrirá un representante de cada provincia elegido por sufragio universal.

—Es probable que los federales pactistas de Madrid elijan para representarlos en la asamblea al señor Pi y Margall, y como suplente al general Ferrer.

Los de Valencia han elegido ya al mismo Sr. Pi y como suplente al señor Sorni.

A la junta central ó asamblea no asistirá ningun federal orgánico, ó sea partidario de la política del Sr. Figueras. Todos serán pútas.

—Noticias, rumores y comentarios del *Globo*.

Se ha llegado á una inteligencia en lo de los consumos de Santander. Al efecto, circularon ayer las órdenes para que quede en suspenso la subasta anunciada y se haga cargo el ayuntamiento de aquella capital de la recaudacion del impuesto.

Se instruirá expediente para fijar el tanto por ciento que la Hacienda habrá

de retener de la parte correspondiente al municipio, á fin de irse cobrando por atrasos.

En el arreglo de este asunto ha tomado una parte muy activa el señor ministro de la Gobernacion.

—Muchos diputados de la mayoría no ocultaban ayer su satisfaccion por la publicacion en la *Gaceta* de la real orden declarando en suspenso en sus funciones al Sindicato Madrileño; y aun iban algunos más allá, pues se lamentaban de que la citada disposicion no se hubiera publicado cuando los sindicatos adoptaron cierta actitud de resistencia.

—No carecia de fundamento, segun parece, la noticia que ayer circuló relativa á la dimision del gobernador de Cádiz, Sr. Elguero; pero habiendo tenido su origen en la excepcional situacion que en momentos determinados se encontró aquel, créese que por ahora continuará en su puesto.

Del *Porvenir*:

«Por acuerdo de la junta directiva de nuestro partido, y accediendo con gusto á los deseos de nuestros correligionarios de Barcelona, saldrán mañana para esta ciudad en el tren correo nuestros queridos amigos los Sres. Saulate y La Hoz, para asistir al banquete que el día 5 del corriente han de celebrar los demócratas-progresistas de la capital del principado.»

De la *Iberia*:

«No se dirá que faltan periódicos encargados de abultar la importancia de los asuntos del sindicato; [suspension de garantía] la muerte de la situacion!... El programa es completo, y es lástima que con estas terribles actitudes contraste la ocupacion de los interesados, que siendo los árbitros de tantas cosas están ahora preocupados, al decir de algunos periódicos, con la idea de dar sus personas á la estampa formando un vistoso grupo.»

Cuando la calma haya acabado de imponerse á todos los mismos que hoy publican tales noticias y escriben tan terribles cosas, no podrán menos de reirse de sus propias exageraciones.»

Del *Pabellon*:

«La disolucion del sindicato Madrileño es una medida oportunísima que aplauden con entusiasmo todas las personas imparciales.»

Del *Imparcial*:

Fórmula conciliadora de un sindicato:

«El poder supremo de la nacion es el Parlamento; á él han de someter sus actos los ministros; luego no es ningun desdoro para el de Hacienda que un reglamento hecho en su departamento se lleve á aquel sitio, y que la comision que haya de dar dictámen, compuesta de hombres competentes, elegidos de los diferentes lados de la Cámara, oiga en un plazo breve á una comision de los

agraviados y dé su fallo, que sería aprobado por la mayoría y acatado por todos los contribuyentes.

En todas estas operaciones podria tardarse todo el mes de marzo, y es seguro que en los diez primeros dias de abril estaria cobrada toda la contribucion industrial.»

—¿Hubo conformidad de pareceres entre todos los que acudieron más tarde al círculo y se enteraron del acuerdo?

La generalidad lo aceptó con mucho agrado, pero algunos opinaban que no debia darse publicidad al hecho, porque el ministro de Hacienda, fundándose en ese acto podia decir: «Los gremios no quieren satisfacer los recargos que les imponen, porque aseguran que humanamente no pueden hacer este sacrificio en bien de la patria, y sin embargo, reúnen una cantidad considerable para libertar á los que están en el Saldado.»

«Pero este sacrificio, decian otros, es voluntario, insignificante, si se quiere, y anticipo reintegrable.»

—En vista de la actitud de gran número de sócios que desean una reunion general y extraordinaria porque tienen la esperanza que de ella pueden resultar actos que pongan término á la situacion en que se encuentra el comercio y la industria de la nacion, la junta directiva del círculo, que segun nuestras noticias ha tenido idea de dimitir en masa, ha acordado convocar á todos los sócios para mañana juéves, á las siete y media de la noche, con objeto de presentar á la consideracion del círculo la proposicion de que ayer dimos cuenta, y que ya reune mas de 140 firmas.

La opinion de los que la suscriben es que la junta será sustituida por otra que se ocupe de arreglar cierta del gobierno y á nombre de las clases que representa, la cuestion de reforma de las tarifas.

Pero como hay unos 1400 sócios, la discusion será amplia, y el resultado no puede preverse.

—A la una de la madrugada se estaban comentando en el círculo las bases que fueron remitidas ayer á *La Correspondencia de España*, como preparatorias para una honrosa avenencia.

En general las creian aceptables, suponiendo algunos que habian sido remitidas de altas regiones, y otros, por el contrario, sostenian que era la opinion de tres individuos del antiguo sindicato.

Ya manifestamos ayer de donde procedian; de una persona respetable que no es hombre político.

Esta es la verdad.

—A última hora predominaba la idea, en vista de la suspension del sindicato, de celebrar en breve una reunion de los

— 388 —

Empezaba tambien á entrever que era posible que Dubois tuviera razon, y que era mejor esperar un poco para conseguir un éxito completo y definitivo.

—Os siga, señor, dijo al secretario intimo.

Un minuto despues ambos subian en un coche sin armas, que esperaba en la entrada de la calle del Puente de las Coles, y Gúdula salia de la habitacion, en donde no dormia, como creialo su padre.

VII.

Mientras que el exento se dirigia hacia el Palacio Real en la carroza del señor Vernier, el caballero Terne conferenciaba muy tranquilamente en su modesto albergue de la calle de San Antonio con el coronel La Junquera.

— 389 —

Larfaillé tenia razon cuando propuso al secretario del ministro empezar por apoderarse de cuantos se encontraran en casa de La Perrelle, pues, á no dudar, la conspiracion hubiera fracasado.

Pero generalmente nunca se plantean los proyectos mas sencillos, y además debiera estar escrito que el supuesto señor Lestang no pareciese por una imprudencia de Gúdula.

Despues de lo ocurrido en el callejon de Venecia, el caballero se habia trasladado á su elevada habitacion, segun sospechaba el exento.

El coronel lo esperaba á la puerta, vestido de soldado, porque tenia por costumbre no disfrazarse dos dias seguidos de la misma manera.

El subarrendador, el oficial de inválidos y el comisario de policia, todos estos personajes de pura fantasia se habian fundido en uno solo que llevaba un traje blanco, un sombrero bordado y la espada al cinto.

Lestang reconoció inmediatamente

— 392 —

pudo surgir del cerebro de un aventurero político.

El coronel resolvió presentarse al Regente con el nombre y el aspecto de su antiguo compañero de armas.

Dotado de una gran memoria, de un valor á toda prueba, y sobre todo de sorprendente habilidad para modificar su fisonomia, el éxito no podia ser dudoso.

El carácter franco de Felipe de Orleans, su benevolencia exagerada y su afecto á los oficiales que con él habian compartido las fatigas de las guerras de Italia ó de España, eran condiciones que habian de contribuir tambien á que el engaño no se descubriera.

Su aficion por lo sobrenatural decidió del resultado.

Acercábase el gran día, el del desenlace de la conspiracion.

No lo creia tan cercano el coronel, y las órdenes del Regente le sorprendieron bastante, puesto que apenas le quedaba tiempo para convocar á

— 385 —

La diré que ha huido con la remendona, y aunque en un principio lo sentirá, al fin y al cabo concluirá por olvidarle.

Tranquilizado con esta persuasion; Larfaillé dirigióse hacia la puerta, pero al cojer la llave, oyó que llamaban suavemente. Bastante sorprendido, porque no acostumbraba á recibir visitas, se apresuró á abrir, y con gran asombro, se encontró con un personaje inesperado, con el señor Vernier, secretario intimo del primer ministro Dubois.

—¿Vos aquí, señor? dijo inclinándose con gran respeto; me honrais demasiado, y no sé á qué atribuir...

—Dejadme entrar primero, y cerrad la puerta, dijo con marcada frialdad el secretario.

Larfaillé se apresuró á obedecer.

«¿Estamos solos? preguntó Vernier.

—Sí, monseñor, y yo...

—Os ruego que me escuchéis, porque estoy de prisa, como tambien lo estareis en cuanto me hayais oido,

49

sindicos, citados previamente por varios de sus compañeros.

¿Podrán conseguirlo? Mañana lo diremos.

—El presidente de la audiencia de Valladolid continúa gravísimo.

—No es exacto que el magistrado de la audiencia de Valladolid, Sr. Hidalgo, vaya a ser trasladado.

—En la semana próxima, probablemente, acabará de remitir la direccion general de Propiedades a las delegaciones de Hacienda, todos los expedientes que han de tramitarse en provincias con arreglo al nuevo reglamento.

—Ha empezado a bajar el cambio del oro.

La mensualidad corriente, que hoy ha empezado a satisfacerse a todas las clases del Estado, se ha dado en oro y plata; así es que desde mañana habrá más circulación de moneda.

El Banco parece que ha entregado para este mes unos 12 millones en oro.

—El Sr. Portuondo ha llegado a la Habana. El recibimiento que le han hecho sus amigos ha sido muy afectuoso.

El diputado autonomista ha dado esplicaciones estensas respecto de los discursos pronunciados en su excursión por el departamento Oriental, y de sus afirmaciones resulta que le han sido atribuidos conceptos erróneos, dando lugar a los rumores exagerados acogidos con viveza por la prensa constitucional de Cuba.

—Esta tarde hemos tenido ocasion de conocer un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, manifestando al gobierno que no ocurre novedad alguna en la gran Antilla. El telegrama lleva la fecha de hoy.

Lo ocurrido en Cuba no ha sido más que la escitacion ocasionada por algunas predicaciones autonomistas algo inconvinientes quizá, pero sometidas a las leyes vigentes.

No ha pasado otra cosa.

—La política continúa en la tregua ya tácitamente convenida entre amigos y adversarios hasta que se reanuden las sesiones.

Algunos ministeriales, más por los cargos que ocupan que por su adhesión a la política ministerial y por su interés a la continuación del gobierno actual, aseguran sorpresas políticas en este último periodo de las Cortes.

Suponemos que no las darán ellos, porque desde los puestos oficiales no se puede hacer esa política.

Tampoco hay más novedades de esta especie.

—El gobierno entretanto se preocupa más de sus deberes que de las aficiones ajenas. Irá al Congreso con muchos proyectos liberales y reformistas; procurará con su actitud que se discutan cuanto antes, y sin provocar por medio de sus verdaderos amigos debate político, ni proposiciones de confianza, aceptará cuantos vengan de las oposiciones.

Esta es su actitud y se presentará en las Cortes unido, compacto, sin recelos y sin temores.

Confirmada nuestra constante creencia de que en el interregno parlamentario no habria crisis, réstanos decir que cuanto anteriormente escribimos tiene la autoridad de las noticias que se confirman.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 1.º.—El Consejo de ministros ha acordado pedir la modificación de la

ley de 1849 sobre la espulsion de los extranjeros en esta forma:

Todo extranjero que hubiese sufrido una condena podrá ser espulsado inmediatamente del territorio francés sin ninguna formalidad.

Si no hubiese sido condenado por ningún delito, no podrá ser espulsado de Francia sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

Londres, 1.º.—Cámara de los comunes.—A propuesta del gobierno se declara ilegal la eleccion del diputado irlandés señor Davitt.

Paris, 1.º.—En Besseges volvieron ayer a sus trabajos una gran parte de los obreros, que se habian declarado en huelga.

La mayoría del Senado se muestra contraria a provocar la cuestion relativa a la revision constitucional a no ser que el gobierno la presente, en cuyo caso concederá a éste el más completo apoyo.

Londres, 28.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, ha recibido a una comision de representantes de las compañías de vapores, los cuales han protestado contra los reglamentos estableciendo cuarentenas en el canal de Suez.

El conde de Granville ha ofrecido examinar este asunto y darle una solucion favorable a los intereses de la Gran Bretaña.

Dublin, 28.—Se han cometido nuevos delitos por cuestiones agrarias.

El diputado Sr. Parnell ha sido condenado a siete dias de incomunicacion celular, por tentativa de corrupcion con uno de sus carceleros para comunicar con el exterior.

Londres, 28.—El Standard publica hoy un despacho de Viena, anunciando que el gobierno austriaco está reforzando considerablemente las guarniciones de las plazas inmediatas a la frontera de Rusia.

Paris, 28.—Se ha presentado a la Cámara una proposicion de ley, que será aprobada, según se cree, suprimiendo el párrafo del Código penal que castiga a las personas que usan indebidamente títulos nobiliarios.

Las correspondencias particulares que se reciben de Irlanda, dicen que la situacion de aquella isla es mucho más critica de lo que supone la prensa inglesa. La asociacion secreta que domina todo el país, a pesar de las numerosas prisiones que se han verificado y de las precauciones de la policia, es cada vez más temible. Sus sentencias de muerte, dadas en nombre de la república irlandesa, son ejecutadas misteriosamente, infundiendo el terror por todas partes.

Ayer y anteayer han sido muertos alevosamente uno colonos que habian pagado sus arrendamientos.

Correspondencia particular

de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La proximidad de la fecha en que los cuerpos colegisladores han de reanudar sus tareas, hace que los círculos políticos cobren mayor animacion, hablándose en ellos de la cuestion del día, ó sea de la suspension del sindicato de los gremios, asunto que parece han tomado a empeño se corte pronto y de una manera satisfactoria para todos, algunos personajes adictos a la situacion, que se proponen servir de mediadores entre los sindicos y el gobierno, estudiando una fórmula que ponga fin a un

conflicto que nunca debió llegar a tomar las proporciones que ha adquirido.

El Círculo Mercantil está naturalmente muy concurrido: su junta directiva parece ha acordado reunir mañana a la general para dar cuenta de sus gestiones y del voto de censura que se presentó: esto se espera dé por resultado la eleccion de otros individuos que, sin compromisos é interpretando los deseos de los asociados, adoptando un temperamento conciliatorio, lleguen a acuerdo con el Sr. Camacho sobre la manera de reformar el reglamento causa del disgusto surgido.

Muchos sócios de referido círculo han acordado abrir una suscripcion con el fin de allegar la cantidad necesaria para que sirva de fianza a la excarcelacion de los sindicos detenidos.

Los impresores se reunieron anoche para oír la lectura de una esposicion, que se acordó firmar, pidiendo al señor Ministro rebaja en las cuotas que les imponen las nuevas tarifas, y abonando entretanto los recibos del actual trimestre, si estos no aparecen con un aumento grande: en la reunion dominó gran espíritu conciliatorio, y según mis noticias su conducta será seguida por algunos otros gremios.

Hoy ha llegado a esta el gefe de batalla de los liberales-conservadores, habiéndose hecho un gran recibimiento al Sr. Romero Robledo y a su apreciable familia: con su venida hanse animado los hombres de este partido, habiéndose de que hay trabajos preparados, con especialidad por Cos-Gayon, para combatir al gobierno en cuanto se abran las sesiones del Congreso, sirviendo de blanco el Sr. Camacho y tema las cuestiones económicas: los hombres versados en las lides políticas dudan que la campaña empiece hasta ya mediado Abril, pues ahora produciría el efecto de estrechar mas las filas fusionistas.

Dáse por cierto que en cuanto regrese la corte de Sanlúcar, reunidos todos los consejeros, se llevará a cabo una combinacion de gobiernos de provincia. No merecen crédito los rumores que uno y otro día se vierten dando por supuesta una crisis que cuando menos haria salir del ministerio al Sr. Camacho, puesto que el gabinete se halla decidido a presentarse compacto ante la representacion nacional.

Varios diputados andaluces y catalanes parece se reunirán en uno de los salones del Congreso para ponerse de acuerdo respecto al tratado de comercio con Francia, que creen perjudica los intereses de sus respectivos países.

La suscripcion nacional iniciada en favor de la viuda é hijos del Sr. Moreno Nieto asciende ya a unas seis mil pesetas.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Mala operacion.—Triste es tener que ocuparse continuamente de suciedades y miserias; pero deber indispensable de la prensa es el de velar por los intereses públicos y denunciar los abusos que se cometan, aunque para ello tengan que descender a enfadosos detalles, como sucede en el hecho que es objeto de esta gacetilla. Es pues el caso que en la calle de Badanas extraian anteayer un sumidero, y el encargado de la operacion ó un compañero ó ayudante suyo conducia las inmundicias en cántaros rotos hasta el rio, arrojándolas por la muralla a el agua, despues de haber dejado rociada la via pública con

aquel líquido tan deplorablemente oloroso. En esto se cometen dos infracciones. La primera consiste en ensuciar la calle; y la segunda en arrojar ciertas materias por donde no está permitido.

—Sesion importante.—Para hoy a la una de la tarde está convocada la Junta de Agricultura en pleno, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, con objeto de determinar las condiciones que debe reunir la finca en que deba instalarse la granja-modelo que se trata de establecer en esta capital.

—El vigía.—El sol y las nubes pugnan—cuand o este parte se escribe. —Es decir: que el tiempo ayer—se habia declarado en crisis.

—Lista.—Hé aqui por órden alfabético la de la compañía que procede del Teatro de Cervantes de Sevilla empezará sus tareas mañana en el Principal de Córdoba, bajo la direccion del distinguido primer actor D. Enrique Martinez. ACTRICES. Calle, Srta. D.ª Amalia; Calle, Srta. D.ª Maria; Hernandez, Srta. D.ª Micaela; Martinez, Srta. Doña Juana; Ortiz, Srta. Doña Josefa; Perla, Srta. D.ª Vicenta; Sanchez, Srta. Doña Juliana.—ACTORES. Carrasco, D. José; Contreras, D. Manuel; Fernandez, D. José; Fernandez, D. Ricardo; Martinez, D. Enrique; Puerta, D. José de la; Ramirez, Don Juan; Tárrega, D. Manuel; Vergara, D. Adolfo; y Vicente, D. José de.

—Recaudacion.—Hé aqui la obtenida el 1.º de Marzo en los filatros de esta capital:—Puente 351 pesetas 54 céntimos.—Pretorio, 873'14.—San Sebastian 350'38.—Victoria, 138'17.—Matadero 919'98. De las 2633 pesetas 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1143'18.—A la provincia y municipio, 1143'25.—Adicionadas 346 pesetas 78 céntimos.

—Bien.—Los profesores del Instituto provincial parece que tratan de honrar de algun modo la memoria del señor Moreno Nieto.

—Bandas.—Algunas de los pueblos de la provincia alternarán con las de esta capital durante la permanencia en esta de SS. MM. y A.

—Susto.—Al guardia del distrito de la Puerta del Rincon se presentó anteayer a las nueve una muger diciendo que sobre los tejados de la casa número noventa y seis de referida calle habia visto un hombre. El guardia acudió y reconoció no solamente dicha casa sino tambien las contiguas, no encontrando nada sospechoso.

—Diputado.—Como habiamos anunciado, llegó ayer a esta capital su representante el Sr. Marqués de los Castellones, que fué esperado en la estacion por muchos de sus amigos y saludado despues en su casa por gran número de personas.

—Una medida.—Las entradas de la nueva calle entre las del Ayuntamiento y Arco-Real se cubrirán muy en breve con objeto de evitar el espectáculo de las ruinas que allí se exhiben a las miradas del público, y que seria bueno que desaparecieran.

—Fachada.—Se está restaurando la del edificio de las Casas Consistoriales de esta capital, cuya obra se apresura con motivo de la próxima venida de SS. MM.

—Un angel mas.—El martes último falleció en Sevilla la hija menor de nuestro querido amigo y paisano el

Sr. D. Joaquin Alcaide y Molina, Diputado a Cortes por referida poblacion catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad literaria de la misma. Comprendemos el profundo dolor de los afligidos padres, que ven a flor la preciosa prenda objeto de sus ardoroso cariño, y arrebatada en la rora de la vida la amada hija en quien cifraban sus mas tiernas esperanzas de bienestar y felicidad; pero debe consolarles el cristiano pensamiento de que a estas horas ocupa un bello lugar entre los serafines que cantan la gloria de Dios, al que pedirá consuelo y ventura para sus padres queridos.

—Subasta.—Por segunda vez se subasta el día ocho en las oficinas del Depósito de Instruccion y doma de esta capital el fiemo de los caballos, que ocupan los cuarteles de dicho cuerpo. —Efermérides.—Hor.—1526.—Matrimonio del emperador Carlos V con doña Isabel de Portugal.—1845.—Nace en Barcelona el distinguido pintor D. Simon Gomez.—1878.—Coronacion del Papa Leon XIII en la capilla Sixtina.—1880.—Alonso Martinez combate en el Congreso la política del ministerio Cánovas.

—Beneficencia pública.—Estado de los enfermos asistidos en la primera casa de socorro por el profesor Licdo. D. Antonio Gimenez y Serrano durante el pasado mes, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados 34 hombres, 31 mugeres, 23 niños y 22 niñas. Aliviados 7, 7, 11 y 6. Muertos 1 muger y 2 niñas. Pasados al hospital 1 hombre y 2 mugeres. Total 148.—Enfermedades: Anginas 1 hombre, 2 mugeres, 3 niños y 2 niñas. Catarros 5, 4, 4 y 6. Cólicos 1 hombre y 2 mugeres. Contusiones 4 hombres, 3 mugeres, 4 niños y 3 niñas. Erisipelas 2, 3, 2 y 1. Fiebres 6, 4, 3 y 4. Flegmasias viscerales 4, 3, 4 y 3. Flegmones 5, 5, 4 y 3. Hemorragias 3 mugeres. Heridas 4 hombres, 3 mugeres, 3 niños y 3 niñas. Optalmias 2, 2 y 3. Quemaduras 1 muger, 1 niño y 1 niña. Reumatismos 3 hombres, 4 mugeres y 2 niños. Sífilis 3 hombres y 1 muger. Ulceras 2 hombres, 3 mugeres, 2 niños y 1 niña.

—Viaje.—Anteayer salió de esta capital para Madrid el director de Obras públicas señor Page.

—Lo celebraremos.—El conocido escritor D. Fernando Garrido, que se encuentra en Córdoba, es posible que dé una conferencia en el Ateneo de esta capital.

—Mejor.—Tenemos muy buenas noticias del señor Martinez, primer actor de la compañía que ya ocupa el Teatro Principal.

—Círculo militar.—Va este a celebrar una junta general para dar posesion a la nueva junta directiva.

—Fuego.—El guardia municipal del Campo de la Verdad observó anteayer que salia humo del interior de una casa, situada en su distrito, é inmediatamente llamó a los vecinos que en ella habitaban, quienes en union con el citado dependiente de la autoridad apagaron un pequeño incendio ocurrido en unas esteras y una silla.

—Itinerario.—Será el de la regia comitiva para dirigirse a la Catedral, Tendillas, Paraiso, Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel Saavedra, Pe-

Vengo de parte de monseñor á decirnos que todo está preparado para esta noche.

—¿Para esta noche? repitió el exento bastante alarmado.

—Sí, monseñor quiere sorprender el secreto que obliga al señor duque de Orleans a ir a media noche a la llanura de Vanves con el pretendido comendador Baroni, el cual, como sabeis, le ha prometido que hará aparecer al diablo ante S. A. R. Monseñor no ha conseguido descubrir completamente el misterio que rodea la verdadera personalidad de ese aventurero; pero está persuadido que el Regente es engañado por un atrevido y peligroso impostor, inclinándose a creer que el supuesto italiano no es ni mas ni menos que el mismo coronel La Junquera. De todas maneras, monseñor considera conveniente que no se pierda esta oportunidad, y tengo orden de que venga inmediatamente conmigo al Palacio Real, donde él mismo os dará sus instrucciones.

te habia confesado sus relaciones con los espíritus de las tinieblas, y la que no cesaba de burlarse de él, asegurándole que todo se convertiría en humo. Felipe, mortificado en su orgullo, exigió de su amigo el mágico el cumplimiento de la palabra prometida, y éste, encontrándose entre la espada y la pared, habia concluido por ofrecerle para aquella misma noche una audiencia con el príncipe infernal.

Inútil es decir que La Junquera y Baroni eran una misma persona; pero no es inútil explicar de qué medios se habia valido el coronel para conseguir apropiarse con tanta perfeccion la personalidad de un viejo italiano, muy conocido del duque de Orleans.

Antes de ser conspirador, y en una de sus expediciones, habia conseguido La Junquera captarse la amistad del comendador, el cual le habia referido con todos sus detalles la historia de sus antiguas relaciones con el sobrino de S. M. Luis XIV. De este recuerdo, muy lejano, habia nacido el pensamiento mas atrevido que

al guardia francés, a quien acogió como hubiera podido hacerlo un jóven del pueblo envanecido de ser visitado por un militar, y lo condujo a su cuarto.

El respetable mercader a quien pagaba el triple de su valor por una reducida habitacion en la bohardilla, no se ocupaba de su inquilino mas que cuando tenia que cobrar el alquiler.

Los dos amigos podian dedicarse a sus negocios todo el tiempo que tuvieran por conveniente, en la seguridad de que nadie iria a interrumpir su conferencia, que ya no era la primera de aquel día, puesto que el coronel habia ya anunciado al caballero la gran noticia.

El Regente, habiendo recibido por la mañana a su antiguo camarada del ejército de Italia, el comendador Angel Baroni, le habia manifestado que no queria diferir por mas tiempo su entrevista con el diablo. De esta exigencia tenia únicamente la culpa la señora de Parabere, a quien el Regen-

—Estoy a vuestras órdenes, dijo Larfaille, pero debo advertiros que ya he descubierto la guarida de uno de esos tunantes y que en este momento me dirija a prenderle. Si lo creéis conveniente, llevaré a cabo tan importante asunto y luego me trasladaré al Palacio Real.

—Nada, nada, dijo secamente Vernier, las órdenes de monseñor son terminantes, y es necesario que me sigais en el acto.

—Pero ese hombre es indudablemente uno de los que mas precisa detener, y si se le dá tiempo para que huya...

—Eso no es de mi incumbencia, y ya se lo direis a monseñor. Además, es posible que con su captura se diere la voz de alarma a los conspiradores, y es mas prudente, a mi juicio, esperar a la noche para apoderarse de todos de un golpe. Vamos al instante. Era imposible replicar, y tampoco el exento quiso insistir en convencer al enviado del omnipotente ministro.

Boletín religioso.

—Hoy, San Hemeterio y San Celeonio, mártires.—Mañana, S. Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnación, por D.ª Dolores Hocés, por sus difuntos.

—Idem extraordinario.—En el convento del Cister, por D.ª Francisca de Paula Martínez, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—En las Iglesias Parroquiales de San Pedro, Santiago, San Andrés, Magdalena, San Miguel, Ajerquia y San Juan, en la auxiliar de San Basilio, y en el exconvento de San Pablo, se verificarán hoy los ejercicios del Viacrucis.

—Segundo día de quinario que al Santo Cristo de las Animas consagra anualmente su piadosa Hermandad en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo al toque de oraciones: predicará el señor D. Manuel Bravo.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se rezará hoy a las cinco de la tarde la estación al Santísimo Sacramento, corona dolorosa y letanía, despues sermón que predicará el señor D. José Carpio y Montilla, letrillas y Salve cantada a la Santísima Virgen.

—Sexto día de Mision para niños, en la Iglesia Parroquial del Salvador.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, los miércoles, viernes y domingo, al amanecer, se celebrará una Misa rezada, durante la cual se explicarán las sagradas rúbricas. Los miércoles y viernes por la noche predicará el Sr. Don Manuel Enriquez y Rivas.

—Continúan en todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresmales, despues del toque de oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán a Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

ABONO

POR DIEZ REPRESENTACIONES. Palcos y plateas, 14 reales.—Butacas con entrada, 4.

Habrán lotes de diez entradas para los señores abonados a palcos y plateas, con el 25 por 100 de descuento del precio diario.

Los señores abonados anteriormente tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día del Sábado cuatro del actual.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 1.º de Marzo. Consolidado interior, 23 10 Amortizable 00 00 Bonos 00 00 Ferros-carriles, 55 45 Acciones del Banco, 430 00

CAMBIOS.

Madrid a 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 1/2 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valencia, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Cienfuegos viejos, 2 por 100 Mercado.—Caldorilla, 1 y 1/2 año

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 18 a 63 rs. fanega.—Cebada 32 a 34.—Habas de 40 a 42.—Garbanzo 70 a 140.—Escala 4 20.—Ahorjones 38 a 40.—Harina de 1.ª clase de 23 a 25 reales arroba. Del 2.ª a 22 y 20 50 reales. 3.ª id. 16.—Carné de vaca a 1 43 pts.; el kilo.—Id. de carnero a 1 28 pts. Aceite en os molinos de 34 a 36 reales arroba.—En la ciudad de 38 a 42 reales decalitro. Pan a 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE DAMUZ Santa Victoria núm. 4.

Decalitro de 1.ª 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candeal, arroba castellana, a domicilio 20 reales: en la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 18 50 y 18 50.—3.ª corriente 18 50 17 50.—3.ª 15 y 14.—En rama 00.—Cabezuelas, fanega 20 y 19.—Moyuelo 16 a 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10 c de cambio de harina en rama por trigo limpio. El buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

Imprenta del Diario de Córdoba.

carbon de Soeben ha habido una horrible explosion de gas grison. Han perecido ciento cincuenta trabajadores.

Bañado en Fragancia.—En los países Orientales los perfumes más raros se usan en los Hammams ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Attar de rosas es más fuerte y más voluptuoso, pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados, efímeros perfumes fabricados con aceites esenciales, como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente más saludable. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 591

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Juéves 2 de Marzo de 1882, para el abasto de carnes de la poblacion. Numero de reses mayores.

	Abastecedores.	Precios.	
		Pts.	Cts.
3 D. Manuel Fuentes.		1	44
1 José Benito.		1	45
2 José Vaquero, terneras.		1	45
4 Manuel Lopez.		1	45
4 Antonio Pulido.		1	45
1 Juan Rodriguez.		1	45
5 Francisco Suarez Varela.		1	45
2 Rafael Barbudo.		1	45
2 Manuel Delgado.		1	45
2 Rafael Gil.		1	46
1 Francisco Roldan.		1	46
3 Manuel Garcia.		1	46
7 Pedro Serrano.		1	46
4 Alfonso Gimenez.		1	46
4 Juan José Morales.		1	46
1 Rafael Cabrera.		1	46
1 Mateo Navajas.		1	47
4 Andrés Priego.		1	47
2 Sra. Viuda de Cubero.		1	47
4 D. Mateo Garcia del Prado.		1	47
1 Miguel Megias.		1	48
4 Fernando Barrionuevo.		1	48
1 Antonio Muñoz.		1	50
4 Manuel Garcia.		1	54
1 José Alcaide.		1	54
1 Francisco Vassallo.		1	54
1 Rafael Zamora.		1	55
1 D.ª Rafaela Enriquez.		1	55
Numero de reses menores.			
2 D. Fernando Perez, cabrio.		1	18
5 Manuel Fuentes, id.		1	18
40 Rafael de Dios, id.		1	18
15 Antonio Zamora, id.		1	19
57 Agustin Dorado, lanar.		1	19
12 Rafael Rodriguez, cabrio y lanar con rastros.		1	19
20 Antonio Fuentes, cabrio.		1	19
12 Rafael Zamora, lanar y cabrio.		1	12
10 Ramon Megias, cabrio.		1	20
10 Antonio Martinez, id.		1	20
5 Eulogio Aguilar, id.		1	20
40 Rafael Rodriguez, id.		1	20
10 Rafael Toledano, id.		1	20
10 Antonio Toledano, id.		1	20
50 Manuel Casas, id.		1	20

Quedan cerrados los registros hasta el Miércoles próximo.—Precios al público, 1 peseta 56 céntimos en reses mayores y 1 32 en menores.

MATADERO.—SEVILLA 1 MARZO. 23 vacas... 4198,50 k. al dueño de 1 31 p. 0 terneras... 0 00 83 carneros 994 00 » » 0 93 0 machos... 00 » » 0 00 83 ovejas... 396 00 » » 0 85 0 cabras... 00 » » 0 00

Total de kil. 5562 00 Reses reprobadas: Mayores 0. Menores 00. Precio al público: Vaca, 1 76 pts. kil.—Carnero y macho, 1 35.—Oveja y cabra, 1 23.

PRIMER DEPÓSITO DE INSTRUCCION Y DOMA.

No habiendo tenido efecto por falta de postores la subasta publicada para el 25 del anterior, del fiemo que hagan los caballos que ocupan los diferentes cuarteles de este cuerpo, se anuncia nuevamente para que los que deseen tomar parte en su remate, que tendrá lugar a las 12 del día ocho del actual, se presenten en las oficinas del Depósito, plaza del Campo Santo, número 8, donde podrán hacer las proposiciones que les convengan.

bierno uno a las Audiencias del número de colegios de abogados y procuradores de sus respectivos distritos, y una anual del ingreso de colegiales en dichas corporaciones.

—**Desdichas.**—Por dèbitos de contribucion territorial se van a subastar el diez y siete en Montilla nueve fincas de aquel término.

—**Autorizacion.**—Por real decreto de veinte y seis de Febrero la ha recibido el director general de Caballería para subarrendar por gestion directa doscientas fanegas de tierra enclavadas en la dehesa de Moratalla, que no son necesarias para el sostenimiento del ganado de la Remonta de Córdoba.

—**Indocumentado.**—Por la Guardia civil del puesto de Aguilar fué detenido el día veinte y seis del mes anterior un individuo que viajaba sin documentos que acreditasen su personalidad. Quedó en la cárcel y a disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia.

—**Importa mucho.**—Leemos en La Correspondencia: «Despues de varias reuniones y de gestionar activamente los asuntos que le están encomendados, la junta directiva de los fabricantes é industriales de Madrid ha llegado a un resultado satisfactorio en la reunion que ayer celebró en el círculo de la Union Mercantil. Por virtud de un convenio con el dueño de varias minas en Espiel y en Belmez, los fabricantes é industriales que componen la junta se han comprometido a gastar los carbones procedentes de aquellas minas, y el dueño a su vez ha hecho una rebaja considerable en el precio, prometiéndose mejorar la calidad de los carbones traídos a Madrid de sus minas. El convenio durará como periodo de prueba tres meses. Los beneficios en la rebaja de los precios alcanzan a todos los fabricantes é industriales que consumen ese combustible. Solamente los individuos de la junta directiva representan un número anual de cerca de 5000 toneladas. Los Sres. Prieto, presidente, y Lorenzale, secretario, quedaron encargados de pasar una circular a los fabricantes é industriales cuyos domicilios fueron tomados en reuniones anteriores, dándoles cuenta del convenio provisional celebrado con el Sr. Romá».

—**Nombramiento.**—Lo ha obtenido D. Francisco Ruz Muñoz de maestro interino de la escuela incompleta de Pedro Diaz y la Granja (Palma del Rio.)

—**Punto negro.**—Por la Guardia civil de Nueva Carteya fué detenido el día veinticinco del pasado Febrero un individuo vecino de Casariche (Sevilla) que en la noche del veintidos del mismo mes habia hurtado en el monte llamado Paula, término de Cabra, cuatro cargas de carbon; quedando por este motivo a disposicion del señor Juez Municipal, así como las cuatro cargas de espresado combustible.

—**Situacion.**—Está al acuerdo del señor ministro de Hacienda, el expediente relativo a la situacion y haberes de los empleados de las delegaciones que, sin estar declarados cesantes, no figuran sus plazas en el presupuesto vigente.

—**Espediente.**—Visto que no ha resultado culpabilidad contra el maestro de la segunda escuela de Cabra, la junta respectiva ha informado a la Superioridad que procede se levante la suspension de empleo y medio sueldo que sufre como digimos en su dia.

—**Enfermo.**—Dicen de Madrid se halla gravemente enfermo el Sr. Don Bernardo Iglesias, gobernador que ha sido de Córdoba. Celebraremos su restablecimiento.

—**Presupuesto.**—Hasta el día once está a la vista el presupuesto ordinario de Santaella en la secretaria de aquel municipio.

—**Soldados.**—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia la relacion de los cuarenta y seis individuos que con licencia ilimitada han pasado a los pueblos de la misma, y pertenecen al regimiento de Soria, para que conste a los Alcaldes respectivos, y que se haga, cuando sea preciso, la incorporacion a su cuerpo y las notificaciones debidas.

—**Aves de rapiña.**—El día veinte y seis de Febrero fueron detenidos por la Guardia civil de Hornachuelos dos hombres que estaban reclamados por el señor Juez Municipal de aquella villa, como autores del robo de algunas prendas de vestir a Manuel Quiloso, vecino de espresada villa de Hornachuelos. Quedaron en la cárcel y a disposicion de dicha autoridad.

—**Catastrofe.**—En las minas de

regosa, Céspedes y Puerta del Perdon. Desde la Catedral al gobierno civil calle Meson del Sol, Carrera del Puente, Cruz del Rastro, San Fernando, Libre-rio, Ayuntamiento, Salvador y Liceo.

—**Desde el balcon.**—¡Mamá ¡mamá!—exclama una jóven corriendo al lado de su madre,—mi novio decididamente viene a pedirte mi mano.—Bien, me la concederé.—¡Y yo que creia que te desagrada!—Por eso me rees que yo sea su suegra.

—**Servicio.**—En la noche de anteayer tuvo noticia el Visitador de Consumos Don Antonio Cruz Cabrera de que se trataba de introducir en Córdoba cierta cantidad de vino burlando la vigilancia de los empleados del ramo. Inmediatamente dispuso el referido funcionario que al sitio donde se trataba de efectuar el fraude marchase uno de sus subalternos, persona de toda su confianza, con lo que se consiguió detener a dos hombres que por la orilla del rio y en las inmediaciones de la ermita de los Mártires se dirigian con dos carrombos de citado liquido que contenian diez arrobas.

—**Al bacalao.**—El precio del kilo de carne sube desde mañana ocho céntimos en la de reses mayores y cuatro en la de menores.

—**Subsidio.**—En los centros oficiales continúan recibiendo telegramas de varias capitales, diciendo que se hace con regularidad el cobro de la contribucion.

—**Cruz.**—Se ha concedido de tercera clase del Mérito militar, en permuta de la de segunda, al Brigadier señor Don Pedro Gomez Medeviel, digno gobernador militar de esta provincia.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado aspirante a oficial de la Administracion de Hacienda pública de esta provincia el Sr. Don Ricardo Bustinaga Lopez de Letona.

—**Inquietud.**—Un hombre que antesayer fué detenido y encerrado en la Dispensa, no pudiendo sufrir el peso de tanta filoxera rompió la puerta de aquel depósito para dar salida a los micros cópulos animales que le atormentaban.

—**Designados.**—Lo están ya los seis magníficos caballos que servirán al carruaje en que harán SS. MM. y A. su entrada en Córdoba el día nueve.

—**Serenatas.**—Mañana en la noche se cree darán algunas en diferentes casas de esta capital varios individuos del Centro Filarmónico.

—**Propuesta.**—Se ha aprobado una de colocacion y ascenso de gefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor en plazas.

—**Decreto.**—El de la Sagrada Congregacion haciendo estensivo a toda España el rezo a los patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria, fué aprobado por Su Santidad el primero de Marzo de mil setecientos veinte y siete.

—**Candelabros.**—Los que ocupaban el centro del paseo del Gran Capitan se han quitado ya de allí para el uso de la régia comitiva.

—**Cuentas.**—Se han pasado a la Diputacion provincial con informe favorable las de las Escuelas Normales de esta capital del mes de Enero último, y las del Instituto del periodo de ampliacion del anterior año económico.

—**Haberes.**—Como hemos dicho, hoy se cobran en esta capital los del Monte Pio civil; mañana los de esclastrados.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de una mina de hierro magnético en baldios de Marbella. La Luz, de que hablamos ayer, se halla en el de Alhaurin de la Torre.

—**Pensamiento.**—Escribia el magister Moreno Nieto: «Al contacto de la idea, es decir, de lo divino, los corazones se estremecen y el hombre inteligente siente misteriosos sobresaltos y elevaciones.»

—**Reclamados.**—Por el Jefe de línea de la Guardia civil de la Carlota fué participado a la superioridad que el día veinte y tres del pasado Febrero habian sido detenidos y puestos a disposicion del Sr. Alcalde de aquella villa José Maria Luna y Juan Borrego Gallo, los cuales estaban reclamados por esta Diputacion provincial.

—**Cantar.**—Porque fe tengo, aunque lloro—mi desdicha y mi dolor,—poder sufrir amarguras...—más no deseseracion.

—**Oficinas.**—Se ha dispuesto se construyan las necesarias en la primera planta de niñas de Villaviciosa.

—**Nota.**—Se ha pedido por el Go-

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extrínientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Curación n.º 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi nada.»—De Chasselles, condesa de Gourgeon.

Curación n.º 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general. N.º 4984.—La señora María Joly, con 60 años de un estrñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —N.º 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—N.º 46210. El Sr. Doctor médico Martín de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—N.º 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—N.º 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extrñimiento. N.º 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de do. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticario; y ultramarinos. Du Barry y C.ª. (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Pesas y Medidas

del sistema métrico decimal contrastadas y arregladas á los tipos aprobados por el gobierno.

Se venden Lampisteria de la Viuda é hijos de C. Fernandez. 11 Letrados 11 —Córdoba.

PIANOS.

No hay otros de tanto mérito. Magníficos pianos de diferentes precios, verdaderamente sin rival en Córdoba según su clase. Asegurando ciertamente, que son muy superiores á cuantos se han conocido y se conocen en el día, como se está acreditando continuamente. Se agradecerá á los señores inteligentes, pasen á reconocer esta verdad, y desafiarnos mediante una apuesta, á las personas que con su fin igualen estos pianos á otros. Organos franceses de todos precios, etc. Pedregosa 15.—Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una casa en la calleja del Yeso (Azonaicas) n.º 5. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de la Palma n.º 6, con D. José Molina. s4-2

En los días primero al quince de Marzo próximo y desde las diez á las doce de la mañana se procederá á la venta en pública almoneda de los muebles y efectos que pertenecieron al caudal relicto por el Excmo. Sr. Primer Duque de Valencia (q. e. p. d.) y que se hallan en su palacio de la ciudad de Loja, por los tipos de tasación que tienen fijados en inventario. Loja 20 de Febrero de 1882.—El Administrador del caudal, Antonio Lora. 5-4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se verificará el de la casa calle Valladares n.º 30. Para tratar con su dueño, Cementerio de San Miguel n.º 4. s4-3

Panadería de Santa Clara calle José Rey. Desde hoy queda nuevamente abierto al público este acreditado establecimiento, en el que se elabora pan del país y francés y tortas de aceite. s4-3

Arrendamiento. Desde el día 29 de Marzo próximo se hace de la hacienda de olivar denominada «Piquin», sita á una legua de esta ciudad y junto á las Ermitas, con buen molino aceitero, huerta con agua abundante y casa de labor y de recreo. Para tratar de su renta y condiciones, calle Meson del Sol, n.º 15. s4-3

Venta. Se venden macetas de boneteros y laureolas, en la calle Pozanco n.º 10. s4-2

SOBERANO REMEDIO PARA LA RÁPIDA CURACION DE LAS AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, ASTHMAS, SOMADIZOS, DE LOS REUMATISMOS, DOLORS, LUMBAGOS, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendando por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias.—París, 13 rue Siedne.



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Los que salen los días 25 de Barcelona y 31 de Cádiz; y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla. Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz. Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana. Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El día 10 á la una de la tarde saldrá de Cádiz el Vapor Alfonso XII. Dará detalles el agente en Córdoba y su provincia D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. Depósito general en España para laventa al por mayor. Sres. Vicente Farrer y compañía, Barcelona.

ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

SINGER and las nuevas de brazos giratorias. Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construída expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construída expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con suculsaes en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.



La Union y El Fenix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital de garantía. . . . Rvon. 48.000.000 Reservas especiales. . . . 27.000.000 Total Rvon. efectivos. . . . 75.000.000 Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la Vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.

Table with 4 columns: Renta anual de Rvon. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumple 12 años, durante seis años. Capital de Rvon. 1000 exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumple 20 años.

NO MAS CANAS.

La mejor tintura progresiva que se conoce en el mundo del Doctor Gonzalez. Agua de la Emperatriz, Agua de las Hadas y Tintura instantánea, conocida en Francia Eau des Fées, Benzoina de Siam para las señoras. Destruye todas las enfermedades de la piel. De venta: Peluquería frente al Circulo, Azonaicas, 1, Córdoba.

GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO Calle San Eulogio n.º 8. 12 RETRATOS 4 REALES entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los días de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo,» dice: «Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alféquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convienen así de su valor.»

UNCUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 804, de su famosa obra intitulada «Viage por la China,» y publicada en 1871, dice lo siguiente: «Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves, caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PICO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas. AVISO PUBLICO En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, «Píldoras y Ungüento Holloway,» que llevan como garantía fingida la marca engañosa de «Holloway y C.ª.» Hay en todas las partes de la América Española, vendiéndose falsificaciones á precios baratos de dichos medicamentos Holloway; y las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicación con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades segües. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Sr. J. T. Cooper, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C.ª

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT Y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Slandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Pérdida. La persona á quien se le haya extraviado una papeleta de empleo, que le pasar á recogerla, dando las señas á la calle del Horno del Cristo n.º 2. s1-

Traslado. Se hace de la especería situada en la calle Perla de Castro n.º 1: para tratar, en la misma. s4

Arrendamiento. Se hace de un piso alto con seis habitaciones, galería, comedor y cocina con sus escaleras principal y falsa. También se alquila una cochera, cuadra, con su patio y dos ó tres habitaciones: en la calle San Roque n.º 11, tienen la darán razon: en la misma dirán de una habitación con alcoba, con muebles ó sin ellos, como para una persona. s4-

Se subarrienda desde el día la casa n.º 1.ª de la calle de Panadería, esquina á la del Cister. Para tratar de su precio y condiciones en la inmediata n.º 3, dearán razon. s8-

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de las casas n.º 7 y 9 de la plazuela de las Tazas, y desde el día de la casa número 18 calle de Maese Luis: para tratar en la de Alcántara n.º 19 y Espartería n.º 19. s4-

Macetas. Se venden de bojes en la calle de Panadería número 11. s4-

Venta. En la casa número 7 calle Roelas se hace de macetas de laureolas, brusco y boneteros. s4-

Caldera. Una de capacidad de veinte arrobas apropiada para fabricación de jabones, se halla de venta y puede verse y tratarse en la portería del Convento de Córput Christi. s2-

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan la casa principal calle de San Pablo n.º 34. Para tratar, en la misma calle número 34. s4-

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa n.º 16 de la calle de los Leones, con capacidad bastante para dos familias. Horas de verla de once á tres. Para tratar en la número 5 de la calle de Santa Victoria. s4-

Arrendamiento. En la calle de Pescadores n.º 15 (Puerto de Almodóvar), se arrienda un piso con magníficas habitaciones. s4-

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Capilla n.º 16. Darán razon de su renta y condiciones, en la de Capedes n.º 12. s4-

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª. Casa GRIMAULT y C.ª Paris—8, Rue Vivienne, 8—Paris DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.